

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

TELÉFONO núm. 2614

Jueves 17 de Marzo de 1932

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXIV.—Núm. 10.906

MADRID

PAUQUE DE LOS JUEVES

## Aspectos de la crisis

En sí que asistamos en sus crónicas puntos de vista ciertos parlamentarios, y a guisa, con puntos y fijos de fiado, se ha permitido decir que el espíritu que obitane el asentimiento de la mayoría es un argumento perfecto—como si el número pudiera trocarse lo absurdo en razonable y lo falso en verdadero—, insistimos también en nosotros en términos generales y, por lo tanto, sin referencias particulares a ningún Parlamento en algo que ya hemos dicho otras veces y que conviene recordar.

Es cierto que en teoría—la práctica dice lo contrario—el Parlamento es como el espejo de las ideas políticas de un país.

La mayoría parlamentaria—según hemos hablado teóricamente—reclutada por el sufragio universal representada al ser elegida, la opinión política dominante y las minorías otras facetas de la opinión.

De modo—y volvemos a decir que escribimos sin acordarnos de España—, que no hay que pedir que las crisis sean siempre parlamentarias, sino que sean en todo caso constitucionales; y lo que hay que desear es que no prevalezca el Parlamento ni Gobiernos contra el sentir y el querer de la opinión; bien entendido que no hacemos referencia a los movimientos como movimientos e inconscientes (e las personas moral e intelectualmente desarmadas para resistir los halagos de las pasiones y para diferenciar la falacia y el sofisma de la argumentación verdadera, sino a la opinión reflexiva que no se gana con gestos, ni con gritos, ni con mojes y que se la convence o se la persuade con las nobles armas de la justicia y de la razón.

Si la fuente del poder es el sufragio y éste engendra a las Cortes, las Cortes, a su vez, deben engendrar al Gobierno, el cual vivirá o morirá según cuente o no con la confianza de aquéllas. Consiguientemente toda crisis debe ser parlamentaria.

Pero esto es en el orden de las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, pero ¿no puede acontecer y de hecho acontece con frecuencia, que la discordia se produzca entre el Parlamento y el país? El Parlamento es dice que es la representación nacional en una manera de apoderado de la nación para que se cumpla la voluntad de ésta.

No existiendo el mandato imperativo que liga al elegido con el elector aquella voluntad no se conoce «a priori» concretamente, pero siempre hay signos externos que permiten discernir si el mandato cumple o no fielmente el encargo del mandante. En caso negativo puede suceder que los hombres que ocupan el Gobierno, si son moralmente sensibles, entren de rechamante en un proceso de eliminación gubernativa y parlamentaria, o bien que ejercite sus facultades el órgano que habilitan las Constituciones para que sea alto y desinteresado intérprete de la opinión pública y haga lo que por sí mismos no superen o no quisieran hacer los Gobiernos ni los Parlamentos.

Para nosotros y para parlamentarios de primera fila que así lo han declarado, entre España y sus Cortes, hay discrepancias fundamentales. Y este y no otro es el problema. El Sr. Azaña cuenta hoy y puede seguir contando durante mucho tiempo con los votos de la mayoría para obrar al margen de la Constitución; pero la duda, para quienes la fejan—recuerdo no la tenemos—es si al recibir los votos de la mayoría recibe el señor Azaña los del país.

Y si no recibiese los de éste, es decir, los de la opinión nacional ¿podría crear legítimos sus poderes gubernativos?

Paviccio.

Lubrificantes, Petróleo y Carburó

Esteban Dericas Plá  
se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL  
Teléfono 1816

## Bajo el signo del hambre

Por el Doctor ALBIÑANA

Dejémoslos de libertades, democracias, revoluciones, soberanías populares y demás señuelos de percal barato, que sólo sirven para mantener al pueblo famélico en el más posible engaño. Confesemos la verdad, aunque realmente, en este caso, la confesión no es un secreto. Dégamoslo francamente, con la brutal sinceridad del que participa del dolor: ¡España tiene hambre!

Un hambre feroz. Un hambre que, si se prolonga, producirá la más cruenta de las perturbaciones.

Nadie tiene dinero, ni sacan a la firma honrada de ganarlo. Los negocios se paralizan, las tiendas cierran, los establecimientos cierran, los Bancos no dan un real a nadie, porque no tienen seguridad de la devolución, la agricultura está en ruinas: este año, la superficie sembrada, es muy inferior a las posibilidades ordinarias. Y el hambre actual, hay que agregar la amenaza del hambre venidera.

En las grandes urbes, lo mismo que en los campos, la miseria es una plaga apocalíptica que invalida la existencia. Madrid sobre todas (fue un ejemplo tristísimo de ella. En los barrios populares no se come más que plátanos, detritus miserables y avellanos que constituyen un serio peligro para la salud. Y miles de proletarios, no pueden adquirir si quiera esta brezoña.

He visitado un tugurio de los barrios bajos, en funciones de mi profesión médica. Sobre el crudo suelo, sin jergón, ni sábanas, ni mantas, yace un infeliz obrero sin trabajo, enfermo hace unas semanas, de fiebre pulmonar. No hay en la única pieza, ni una silla, ni un plato, ni un utensilio doméstico. Los indios primitivos de Tehuantepec, a quienes he asistido muchas veces, viven con más comodidades en sus selváticas jicales.

El enfermo tiene esposa y cinco hijos. Tres son ya mayores, aptos para ganar un modesto salario. Pero no lo encuentran en ninguna parte. El único pan que en el hogar se come, procede de las faenas de la esposa, que trabaja de asistente en una casa modesta, de familia numerosa. En total, dos pesetas y comida. No hay alumbrado eléctrico, porque hace varios meses lo cortaron, por no pagar la pequeña suma de cuatro pesetas mensuales. Y en la soledad del tugurio, oscilando sobre el suelo, pegada con gotas de cera, se agota una vea cuya luz mortecina proyecta sobre las paredes desnudas la silueta escuálida del obrero moribundo.

Como no hay colcha, ni manta, porque hace tiempo se empurraron el enfermo cubre su cuerpo atormentado con unos cuantos periódicos. ¡Que contraste! En esos diarios se habla de «emancipación», de «libertad», de «las grandes conquistas del progreso». Los negociantes que los imprimen están muy lejos de sospechar que toda esas mentiras sólo servirán de tenue sueldo al obrero irracional, explotado por sus engaños.

Este cuadro espeluznante se reproduce con caracteres aun más trágicos en la oscura, heroica y atribulada clase media. Hay proletario de chaqueta y cuello almidonado que sólo come una vez al día. Y este es feliz, pues hay otros, muchos que se pasan las semanas con el estómago vacío. Contemplando cómo estos hombres se sostienen sobre el suelo, hay que creer en los milagros.

Este desajustamiento económico, este fatal azote de penuria, es la propaganda más eficaz de la disolución social. En millones de hogares españoles no se habla más que de poner término a esta situación angustiosa, sea como sea. Tal derivación subversiva, parecerá exagerada a los privilegiados que cuentan con varios salarios lucrativos, alcanzados por las mercedes inconfesables del Poder. Pero es una realidad tan fiera, que sus consecuencias se harán temer.

Entre las clases universitarias la miseria adquiere proporciones que asustan. He recibido una carta que parte al alma. La firman dos jóvenes médicos, de veintitrés años, que no encuentran que comer. «Estamos de pesetas a trabajar—dicen—si no es

## El Presupuesto del Estado para 1932

### EXAMEN ANALÍTICO

(Continuación)

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

No es ahora el momento de juzgarlo hecho en este departamento. Si la

Administración Central Personal Justo de ampliación de estadísticas Becas

Primera enseñanza:

Personal	131.551.000	169.185.000	28 67 %
Materiales	9.891.000	11.695.000	18 24 %
Diversos	1.151.000	2.818.000	144 80 %
Universidades	12.785.000	14.564.000	13 90 %
Becas	5.128.000	6.384.000	24 50 %
Chicos y chicas	3.154.000	4.810.000	52 50 %

La enseñanza profesional, incluida en servicios de enseñanza en Marruecos, cuesta ocho millones.

#### TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Se trata de un fondo socialista y se ha dotado como si España fuera Jauja. La Estadística figura por pesetas 2.643.250 Las Escuelas de Trabajo por 1.740.750 pesetas. Servicios centrales y Delegaciones provinciales del Trabajo por 990.750 pesetas. Acción social de la Marina y Delgado es del trabajo por 537.500. Los Juzados

facilite con nuestra carrera, como chofers, escribientes, mecanógrafos, practicantes, etc, como sea; el caso es poder reunir unas pesetas para lograr el pego del título y aspirar a una modesta titular.

¡Oh jóvenes mártires del engaño sectarial! Hace nada más que un año, cuando erais estudiantes, se os utilizaba como senegaleses para combatir en el frente revolucionario. Y ahora, se os abandona. Las cátedras creadas y repartidas sin oposición, han ido a parar a «los otros», a los situados, a los que os empujaban al abismo. ¡Para vosotros los de la juventud dorada! esperanza de la nueva España; no hay un pedazo de pan!

Yo recalificando cavernario, descubro mi cabeza y viendo mi sombrero en demanda de un óbolo para estas inocentes víctimas de la farsa.

DOCTOR ALBIÑANA

## La mujer española y el Doctor Marañón

La fuente de nuestra civilización—dice el eximio Galeno y elegante literato—está tal vez contenida en nuestras mujeres menos instruidas.

La palabra no la subraya el doctor, sino yo, porque entre las eruditas le conocí de todo: damas cuya copia en cultura no tenía con una familiaridad seductora y otras sencillamente insuperables por parecer algo híbrido, algo mixto de los dos géneros rematado por una pedantería abrumadora.

En un precioso libro «Reglas y Consejos sobre investigación biológica»—que he leído muchas veces—nuestro esclarecido compatriota Ramón y Cajal hace confesiones parecidas a las del oscuro publicista que firma estas líneas.

Marañón confirmando su aseo añade: «Los médicos tenemos un lugar para experimentar en nuestras salas de los hospitales».

En unas están solos los hombres. En las de al lado las mujeres solas también. Uñas y otras han salido de los mismos hogares y están en idénticas condiciones de observación.

Los hombres saben casi todos leer. Las mujeres apenas una tercera parte. Sin embargo entre ellas todo es orden, calma, comprensión de los problemas, espíritu de cooperación.

Entre los hombres—buenos por lo demás—reina la sudeidad, el desprecio latente, la indisciplina, el olvido consciente de su propio latido y del de los que entran a su lado».

Algo de esto pudiera yo decir de mi profesión. Entre las alumnas que he tenido he podido observar un sentimiento del deber propio y de la responsabilidad escolar, poco frecuentes en el otro sexo que se llama lamentablemente Rey de la Creación y en ocasiones merece ser desdorado por

contra nacional en unidad espiritual, la labor de ese departamento ha sido un desastre. Para conseguir ese desastre, se gastó su consideración alguna.

4.974.500	5.228.750	5 10 %
985.000	2.381.250	141 75 %
318.000	902.000	183 65 %

Mixtos del Trabajo por 5.625.000 Como es sabido un mixto es el compuesto de estero y de quebrado. El estero será el funcionario socialista y el quebrado el contribuyente.

El Instituto Nacional de Previsión pasa de 8 millones en 1931 a 21 millones en 1932. Aumenta en 13 millones. Si hubiese un millón de Castellana que se ocupara de estas cosas, ese Instituto y otros Institutos la lamentarían. Se desfilan 36 millones a política social inabordable. Política social es una política social.

sus activas y praxionerosas compañeras.

Marañón se felicita de la concesión de los derechos políticos a la mujer y confía en que tras uno o dos ensayos podrá capacitarse para hacer uso de ellos con entera independencia y dignidad.

Cierto es que el renombrado médico guarda discreto silencio acerca del futuro resultado político de la intervención electoral femenina, pero sus ideas no son un secreto para nadie y conociendo éstas no es difícil adivinar sus deseos.

¿Cuántas mujeres arregladas hay en España? ¿Cuántas creyentes con creencia cordia?

Sin vacilar contesto que el número de las segundas representa el aovento por ciento de la población femenina.

Las Cempoamor, las Kent, las Nellen son tan escasas entre nosotros como los pimientos en el Polo Norte.

La mujer «caica» en el sentido «heterodoxo», que desgraciadamente tiene la palabra para el alto y bajo vulgar, es rara en España.

Representa a todas luces algo así como una anomalía, como un caso patológico.

Es cierto, ciertísimo, que entre nosotros hay beatas, algunas tritacconventos y también personas que nombran mucho a Dios y le ofenden tanto como le nombran—como dice la egregia Concepción Arenal—pero con Constitución o sin ella el pueblo español cree en Dios más que en Aztlán y en Lerroxx y tarde o temprano demostrará—ya comience a demostrarlo—que la ley escrita cuando no responde a los sentimientos colectivos es letra muerta, ordenanza de papel y precepto que ni se saca ni se cumple.

Será un vano que se suprima la asignatura de Religión, que se quite el Cristo de la pared de la escuela, que se pongan cartapinas al derecho de asociación, que se multa a los sinceros y se destierre a los rebeldes.

Las creencias son algo imponderable e incoercible y por serlo representan una fuerza mayor que todos los poderes y todas las bayonetas.

Los españoles de 1932 practican sus creencias con más fervor y en mayor número que los de 1930.

¿Qué harán las españolas? ¿Votarán una forma de Estado que mate sus credos o justarán sus voluntades en una sola para derogar mandamientos o preceptos repugnantes a su espíritu?

Dolorosa desengaño sería el mío si no procedieran de acuerdo con esta segunda interrogación.

Elas que dicen palabras escultas al Maestro en aquel trágico día y hora en su sacrificio sublime al pie del madero de las afrentes, no se abandonarán en esta triste hora en que la pedantería y el sectarismo traen nuevamente de crucificar.

PASCUAL SANFACRUZ.

## LECTURA CUARESIMAL

DE JOSÉ EN LA IGLESIA ESPAÑOLA

Y aunque de siempre que por, o de la Iglesia, y hemos de ser, con mader a San José a toda ella, con todo, acotados hemos de atender principalmente a España, por ser nuestra y por estar ahora más afijida que ninguna otra nación cristiana. No es preciso decirlo. Lo sabrán todos y lo proclaman los mismos revolucionarios, que precisamente tienen esa desajuste, el de aquí a toda religión. Y claro es que toda religión suela ser la religión católica: parte porque a otras religiones nunca tienen el vigor de resistir a las revoluciones, parte porque bien sea que sólo la religión católica es la verdadera.

A nosotros, el empujado de los Apóstoles de la O acción, una época íntima para nuestra Iglesia. El Papa nos ha dicho cómo las tres Iglesias que abrumaron le afijeron son: la rusa, la mexicana y la española. Razon tiene. La socialista es una cosa monstruosa e infernal; la de Méjico sigue muy de cerca, de un modo hecho y brutal. La de España, ya vemos hasta dónde ha llegado, y no sabemos a dónde llegará, aunque podemos ya adivinarlo.

En tan estrechos apuros los católicos sabemos que tenemos un gran recurso, el recurso a Dios. Y este recurso puede ser a Dios más agradado y a nosotros más eficaz si lo hacemos por medio de la Santísima Virgen María y de San José.

Esperemos. Ya hemos visto que siempre después de la tempestad viene la bonanza; y al mal tiempo sigue el bueno. Lo que importa es ser constantes y esperar mientras no se pueda hacer otra cosa, y orar. Ellos vienen a nosotros con amas, y leyes, y decretos, y frezas de unas pibes seducidas y embriagadas del vino de la rebeldía y de la irreligión. Nosotros estamos, como decía Jesucristo, como cardos en medio de los lobos, como gacelas en medio de tigres, y si queréis, como convato indefenso en medio de incendiarios y de pistoleros.

Hay Dios es el cielo, y San José le pide que nos salve, y confiamos.

REMIGIO VILARRO

## DOLOROSA

El corazón más tierno y delicado que pudo imaginar toda criatura, se abisma en el dolor de la muerte de Jesús ha colocado.

El Cordero Divino se ha inmolidado en aras de su amor y su ternura.

Y el corazón de Madre, con dulzura, al Padre celestial ya lo ha ofendido.

En el Monte Calvario está María con el alma traspada por la pesa, y con los ojos en Jesús muy fijos.

Al or basar la turba implora por ella, de ternura y de amor llora, le pide a Dios perdón, pues son sus hijos.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

## ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a reparir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo caso, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, reñeren dichos boletines y lo aconsejan así a sus amigos.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

CUATRO HERIDOS GRAVES

En el kilómetro 79 de la carretera que conduce de Jéa a Córdoba y sito denominado «Puente del desahogado», volcó el automóvil número 844, precipitándose por el pretil del Puente las Beatas a una altura de cuatro metros.

El coche quedó completamente destrozado, y debajo del mismo, sus ocupantes.

Erza éstos: el cabo comandante del puesto de Vozesela, Miguel García Mará, y guardia Municipal Oreaes García, y los paisanos Antonio Barba, conductor del coche, y Miguel Hoés.

Fueron traídos al Hospital de Basa, siendo cuidados por el médico don José Mejías Molina de megullamitos generosos. Muy grave el caso, pisa no Antonio Barba, gravísimo, y Miguel Horcas, meca grave.

## Gobierno Civil

TEMORES Y PRECAUCIONES

El gobernador civil recibiendo a los periodistas a la hora de costumbre.

Refiriéndose a las medidas tomadas dijo que obedece a que se tiene conocimiento de la intención de repetir la huelga anterior, empezando por la provincia de Córdoba.

Todos los públicos están avisados y dadas las órdenes convenientes para evitar cualquier altera lón del orden.

MITIN

En Puéblonuevo no se pudo celebrar un mitin comunista por falta de oyentes.

HUELGA

Los ferroviarios de M. Z. y A. han publicado un manifiesto en el que anuncian el propósito de ir a huelga sin desmarcar fecha, para lo cual celebrará un nuevo mitin.

PETICION

Representantes de la Cámara Agrícola visitaron al Sr. Valera para hacerle entrega de una instancia solicitando una subvención para la Exposición de la próxima feria.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 18. Los Siete Doloros de la Santísima Virgen.

La misa y oficio son de la conmemoración, con rito doble mayor y color blanco.

Oficio

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Cister, mañana en sufragio del obispo que f. de esta Diócesis Excmo. Sr. D. José Pozuelo, conatado por doña María M. reao.

En el templo de las Escuelas puede visitarse diariamente el Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención diocesana: El Año Septenario.

Mugareno: en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Año Septenario.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constante, cardenal.

Día 19. San José, el Sr. Magistral.

Día 20. Domingo de Ramos, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandado, a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, cardenal.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Bejarano Fernández, cardenal.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistral.

Buen Pastor.—Solenne septenario a Nuestra Madre de los Dolores, del 12 al 18, a las seis de la tarde, exponeado a S. D. M., estación, Corona Dolorosa, istancia cañada, ejercicio del septenario, copiar, motetes y reativa.

Costas los cultos de mañana don María Adelaida Vargas y Alvarez Sotomayor, viña del Contreras.

Capuchinas.—Solenne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, del 12 al 18, a las cinco y media de la tarde, con manifestos y sermón que predicará el R. P. Miguel Pérez, del Corazón de María.

El viernes de Dolores, misa celebrada por las intenciones de don Rafael Guerra y señora, con sermón por el mismo Padre del septenario.

San Pedro de Alcantara.—Solenne septenario que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores.

Del 12 al 18, a las seis de la tarde, exponeado S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, Sauto Rosario, istancia cañada, lectura del septenario, cántico a la Virgen, al motete, concurredo con la reactiva y el Sábalo Misa.

Costas los cultos de mañana don José Ortiz y señora.

El 18, a las siete y media, conatado por don Ángel Robón.

El día de San José, fiesta solemne a las once de la mañana, conatado por don Carlos Vázquez y señora.

Los Dolores.—Del 13 al 19 a las

# Automóviles de Córdoba a Granada

La Sociedad «ANONIMA ALSINA GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES» está a partir del día 20 del mes actual, un servicio rápido, con coches de todo lujo y confort, entre CORDOBA y GRANADA, pasando por Castro del Río, Baena, Priego y Alcalá la Real, con el siguiente

## HORARIO

Salida de CORDOBA . . . 7 mañana.—Salida de GRANADA. . . 4 30 tarde.  
Llegada a GRANADA . . . 12 mañana.—Llegada a CORDOBA . . . 9 30 noche

## PRECIO DE LOS BILETES

En TERCERA clase pesetas 19 40. — Ida y vuelta, pesetas 34 00  
En SEGUNDA clase . . . 23 85. — y . . . 40 00  
En PRIMERA clase . . . 27 50. — y . . . 47 00  
En DELANTERA . . . 30 35. — y . . . 54 00  
Nota.—Los billetes de IDA Y VUELTA serán válidos para DIEZ días.  
ADMINISTRACIONES: En Córdoba, Gran Capitán, 16.—Teléfono 20 40.  
En Granada, Acera de Darro, 28.—Teléfono 24 29.  
Córdoba y Marzo de 1932.

## LA EMPRESA.

se's de la tarde solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, con manifiesto y sermón a cargo del R. P. José María Barreta, dominico

Costean los cultos de mañana doña María del Valle Barbujo y D. Mateo Aguilera.

Trinitarios.—Del 14 al 18 solemne quinario al Santo Cristo de Gracia. A las nueve mi a solemne

A las seis y media ejercicio del quinario con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el superior de la comunidad R. P. Santiago de Jesús y María. Terminado con el cántico del miserere.

Costean los cultos de mañana la Pía Asociación y doña Amparo Belmonte de Merlino.

Mañana a las ocho será la misa de comunión general, con motetes. A las diez, la función principal.

Jesús Nazareno.—Desde el lunes 14, a las seis de la tarde, en la capilla de la enfermería del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, habrá solemne septenario que anualmente se dedica por la Comunidad de Hermanas hospitalarias de Jesús Nazareno, a la Santísima Virgen de los Dolores.

El viernes de Dolores solemne fiesta con orquesta a Nra. Sra. del Mayor Dolor. Predicará el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, y la costea don Juan de Austria y Carrión. A las diez y media.

Encarnación.—Del 12 al 18 a las seis de la tarde solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

Estos cultos y los de Semana Santa son a intención de los bienhechores que han contribuido con sus limosnas.

Santa Marina.—Después de oraciones novena a San José.

San Andrés.—Solemne septenario a San José, a las siete y media.

San José.—Quinario al Santo Cristo de las Animas, a las siete, con sermón, del 14 al 19

Santiago.—Quinario al Señor de las Penas, con sermón del Sr. Rector.

Puerta Nueva.—El día de San José a las ocho misa cantada de comunión general y después manifiesto y ejercicios con gozos cantados.

Jesús Crucificado.—El día 19 a las diez y media fiesta solemne con sermón a cargo del párroco de San Juan don Antonio Redondo Gómez.

A las cinco de la tarde ejercicios. Costean estos cultos don Pedro Delgado.

Encarnación.—El viernes solemne función a las diez de la mañana, ocupando la sagrada cátedra un R. P. del I. m. e. Corazón de María.

El Salvador.—El día de San José a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca, teniendo de la Comunidad general; a las diez se celebra la solemne función de Estatutos de la Asociación Josefina, con sermón por D. A. Penillo Seco de Herrera, Párroco de San Nicolás.

Los cultos de la tarde terminarán con un solemne Responso en sufragio de los Asociados difuntos.

Cister.—Del 17 al 21 solemne quinario en honor al S. m. o. Cristo de la Misericordia, terminando todos los días con el Miserere cantado.

El viernes a las diez, solemne fiesta en honor a los Siete Dolores de la Santísima Virgen, predicando en dicho altar el R. P. Esteban de Saamaná, superior de los Hijos de Corazón de María.

Será costeados por doña María Aurora Añover, viuda de Valderrama, por sus difuntos.

El sábado 19 a las diez y media de la mañana solemne función religiosa en honor a San José, Patriarca de la Iglesia Universal, predicando en dicho altar el R. P. Arcángel de la Inmaculada, con misa de calcezo.

Será costeados por don Manuel Estévez Barrios, por sus difuntos.

San Andrés.—Solemne septenario a San José, a las siete y media.

San Agustín.—Solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias, del 17 al 23, misa cantada a las ocho y media, en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicios, sermón y reserva a cargo del R. P. Antonio Maya.

Costean los cultos de mañana doña Pilar Trillo y una devota.

San Cayetano.—El día de San José a las nueve misa solemne y por la tarde a las cinco y media ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Arcángel de la Inmaculada.

Santa Marta.—El día 18 festividad de la Santísima Virgen de los Dolores a las diez, función a la S. m. o. Virgen, en la que predicará el M. R. P. Superior del I. m. e. Corazón de María.

Estos cultos serán costeados por la Ilma. Sra. D.ª Angela López de Alvear.

El día 19, festividad de San José, habrá función en honor del B. adito Patriarca, a las 9 30 de la mañana, en la que predicará el R. P. Superior de San Pablo.

Esta fiesta es costeadada por don Pedro Barbudo Suárez Varela y señora.

Por la tarde a las 5 30 se hará el ejercicio del 19 con exposición de S. D. M., rezándose la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

Costean los cultos doña Josefa Ayllón.

Santa Cuaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones y martes y viernes vía-crucis.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones, lunes y miércoles plática, martes y viernes vía-crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía-crucis. Los viernes quinario al Señor del Arquito Real, predicando el párroco.

Septenario de Dolores

San Francisco; después de oraciones, con manifiesto.

San Nicolás; a las seis y media de la tarde.

Salvador; continúa el septenario. San Juan; a oraciones.

San Pedro; el 18 fiesta de los Dolores, costeadada por las Sras. de Barcia. El mismo día a las 9 30 fiesta con sermón, costeadada por los señores de Leguere.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	14 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	11 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 70
Humedad	3 40
Agua de lluvia en milímetros.	18 0
Agua evaporada en milímetros	0 60
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. e. Q.	745 93
Temperatura a la sombra	12 60
Temperatura de termómetro húmedo	12 00
Tensión de vapor	10 90
Humedad relativa	93 89
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Variable
Exposición en 24 horas	201 81
El Observatorio de Física de Córdoba se sitúa en el Yacimiento de San Pedro.	

## El crimen, según Calviño

No hay que confundir a Calviño el protestante ginebrino, jefe de su secta, el que usó el nombre de Miguel Servet en su libro, con el gobernador de las provincias vascas, un estadista, un gobernante que ha discutido no sabemos qué.

Calviño es anticatólico, pues no faltaba más! Pero también es otra cosa que hasta ahora no sabíamos, es lavador de palabras. No nos atrevamos a decirle filólogo porque Calviño no puede ser a la vez, el meca después de su última acción.

Calviño ha hecho que desapareciera de los documentos de Lomosa y Ceborio las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús en ellos entalladas.

Eso lo ha hecho en muchas partes y no nos puede extrañar una más. Lo inexplicable es la costilla del gobernador general de Vasconia.

Y la costilla según el periódico «El Día», de San Sebastián, es la siguiente:

Hizo que desapareciera las imágenes «a pretexto de aplicar las sanciones a que se ha ya hecho acreedores los gestores municipales por tan horrendo crimen».

Y dice «El Día» que las entrecorren palabras textuales.

Es lo que nos faltaba que leer en España católica. Lamentar «criminoso horrendo» a la entronización del Sagrado Corazón.

No fuéramos a creer que el señor Calviño no sabe al que es horrendo al que es crimen.

A no ser que el Sr. Calviño sea hebraísta...

Si es así pudiera haberse confiado y aludiendo a la etimología de «palabra» ha podido decir crimen = juzgar.

Y en un juicio de fejo ha visto el propio horrendo juicio.

DELTA ALPHE

## Monjillo

### DEFUNCION

El día primero de los corrientes atentó contra su vida ingiriendo una sustancia venenosa, Fernando Cabrián Pérez, natural de Linares, val de Córdoba, de 29 años de edad, de estado casado y de profesión electricista.

Había estado en ésta, procedente de Ferrás Núñez, con unos amigos, tomando unas copas y, en compo estado de embriaguez, adoptó tan fatal resolución.

Trasladado inmediatamente al Hospital, fué atendido por el médico de guardia, en la Casa de Socorro, don Enrique Moyano Campos, quien dió el pronóstico de afección aguda e intoxicación aguda por sustancia desconocida.

Conociendo su gravedad y reflexionando a los pocos días la acción que había realizado, pidió con insistencia los Santos Sacramentos que le fueron administrados, a excepción del Viático, por los frecuentes vómitos.

Victima de agudísimos dolores, verdaderamente castro y arrojando y resignado a la muerte, edificado con su conducta de cristiano a todos los enfermos de la sala y religiosos que le asistían entregó su alma al Creador el sábado 12 del actual.

Dios en su inagotable e infinita misericordia lo haya perdonado!

AMADOR

## Amad al árbol

### NOTA DE LA ALCALDIA

El Alcalde hablando hoy con los periodistas ha dicho que dadas las muchas oraciones que se van a celebrar en la alcaldía le es imposible, como quiera, tener un constante comunicación con el vecindario para que por su conducto se conozca lo que se trabaja en el Ayuntamiento.

Haciendo hoy un paréntesis, he de hacer pública mi complacencia por los elogios de que ha sido objeto el Presidente de la Comisión de Política Rural, don José Guerau Lizaro, con motivo de las plantaciones de árboles que se han llevado a cabo—ojos que en justicia tengo que hacer extensivos a todos los señores que integran dicha Comisión—que han conyudado a realizar ese plan de cultura higiénica para que en su oportunidad se votó el crédito necesario en los presupuestos de este Excmo. Ayuntamiento.

Es lo referido a las medidas que de han tomarse para la defensa de los árboles y que también he leído debo hacer constar que hace mucho tiempo ordené a los J. f. s. de la Guardia municipal y del resguardo de arbitrios una estrechísima vigilancia bajo la responsabilidad de los Agentes y en la tarde

de hoy reuñiré a la Guardia municipal para darle una conferencia en la que le explicaré al cumplimiento de estos deberes.

Claro es que en esta ocasión como en todas agridozco a la Prensa sus indicaciones aunque yo me haya anticipado a las mismas como en este caso ha ocurrido.

Por último suplico a todo el vecindario que constituyéndose en Agentes de mi autoridad detengan y entreguen a los guardias municipales o a los de Seguridad a los niños o a las personas mayores que sorprendan ejecutando algún daño en los árboles o en las plantas.

## EL GAS

es lo más

### LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufa, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

### De Sociedad

El sábado es San José, patrón de la Iglesia Universal.

Publicamos sacche los nombres de las señoras y señortas que celebran sus días el 19 y hoy comenzamos a publicar los de los caballeros que terminaremos mañana. Dios mediante son:

Señores Aguilar López, Arcón Tarifa, Alarcón Zúñiga, Alvarez R. Arellano, Alvear Abaurrea, Amo Sarrao, Angulo López, Aras Dacios, Aparicio Aparicio, Aranda Márquez, Arróspide y Ruiz del Burgo, marqués de Bol; Aróspide Olivares, Ayala Garrido.

Badia Rivas, Barcia Rioja, Barco Caravaca, Barranco, Bajareno Rivas, Belmonte Moreno, Baltá Fernández, Benítez Arévalo, Bique Moreno, Barco Murillo, Borreguero Monte o, Bujalance Sastrella, Basamante.

Caballero Cabrera, Catezas Amador, Cabrera y de Hoces, Cabrera T. Figueras, marqués de Villaseca; Cacho Cruz, Caltrava Jiménez, Camacho Moreno, Cámara Herrero, Cañete del Rosal, Cañuelo Castro, Cabonell T. F., Carbonell Cadenas de Llano, Cárdenas Gallardo, Carralra Ramírez, Carretero Serrano, Carretero Ezequiel, Carrillo Pérez.

Casasa Diéguez, Castille, Castilla Ruiz, Castilla Sevillano, Castillejo Castillejo, Castro Díaz, Castro Gallán, Cobos Ruiz, Coello Ramírez de Arellano, Cortés Pajadas, Criado Arjona, Cruz Conde, Cubero Camacho, Daigado Alvarez, Daigado Bárbara, Daigado Cabrera, Daigado Rioja, Díaz, Díaz Rivera, Doblado S. S., Dozal Salido, Duque de Hornachuelos, Darán, Egullaz, Egullor de Hoces, Enriquez Romá, Estrada, Fabra, Fernández, Fernández Castillejo, Fernández de Henostroza, Fernández Jiménez, Fernández de Mesa y de Hoces, Fernández Perálvo, Fernández Sáchez, Ferrer Díaz, Frío's Ce. er.

Gala de Mora, Galán Varona, Gallardo Moreno, Gallegos Rocafall, García López, García Arcudia, García Jurado, García Ramírez, García Rojas, García Ruiz, García Verde, Garrido Zamora.

Gil Moreno de Mora, Gómez Caballero, González Arenas, González Cabello, González González, González Pérez, González Ruiz, Gernica Porras, Guerra Moreno, G. de Ravé, Gutiérrez de los Rios, Ertile, Gutiérrez Pavón, Guzmán Ajaejo.

Herrera, Hernández Herrera, Herrero Blanco, Hidalgo Barcia, Ilescas Encinas, Jiménez Cabezas, Jiménez de la Cruz, Jiménez Gómez, Jiménez Jiménez, Jiménez Moyano, Leguna Cubero, Leguna Sarz, de La Lanza y de Hoces, León Campos, Linares Torres, Linares, López Cáceres, López Campos, López de Carrizosa, López Castillo, López González, López del Hierro, López Leguna, López de la Manzanara, López Prast, López Serrano, Lubián Ariza, Lucena Aguilar Tablada, Lucena Estrada, Lucena, Luque Linares, Luque Jiménez, Luque León, Luque Pérez.

—Es el expreso llegó esta mañana de Madrid, para pasar con su familia las vacaciones de Semana Santa, el joven estudiante don Francisco Lubián Rodríguez.

—Se halla en Madrid asistiendo a la Asamblea de Médicos de la Beneficencia y al Congreso Internacional

de Cirugía, el prestigioso doctor don Emilio Luque Moreta, que regresará a esta el sábado (D. v.)

—Regresaron de sus posesiones de Los Moriles, nuestros buenos amigos don Manuel Cubero Lucena y su digna esposa doña Argustias Yuste

—A pasar la Semana Santa con sus padres marchó a Azuaga el joven escolar don Fernando Ojeda Aguilera.

—En el rápido mercado a Madrid el decano del Ilustre Colegio de Abogados don Rodrigo Barasola Fernández de Mesa.

## Instrucción Pública

Se ha concedido la jubilación a doña Dolores Palacios López, maestra de Palma del Río.

Se dispone que se consideren creadas con carácter definitivo una escuela nacional graduada de niños, con tres Secciones, en Córdoba, creándose tres plazas de maestros dotadas con el sueldo de entrada.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

## EDICTO

FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Hago saber: Que habiéndose ordenado por circular Gubernativa publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 23 de Febrero próximo pasado la inspección de los locales desahucados antes de ser ocupados nuevamente, los vecinos que de hoy en adelante cambien de domicilio tendrán que proveerse previamente del certificado de Sanidad de la vivienda que hayan de ocupar y presentada en el Negociado de Estadística al tiempo de solicitar la mudanza, sin el cual requisito no será autorizada.

Córdoba a 9 de Marzo de 1932 — FRANCISCO DE LA CRUZ

## Notas de la provincia

AMENAZAS  
Ha sido detenido, en Cerro Malillo, Pedro Rojas Jarado, que con un cuchillo amenazó de muerte a Ambrosio González Degado.

MUERTO DE REPENTE  
En Espejo, en el sitio «Cementerio Viejo», fué hallado el cadáver de Juan Carmona Priego, de 49 años, que falleció de repente.

## Noticias

AYUNO  
Se nos pregunta si el día de San José es o no de ayuno por ser día festivo.

Es día de ayuno como lo son todos los miércoles, viernes o sábados de Cuaresma, sean o no festivos.

CÁTEDRAS  
Hay en la actualidad 163 cátedras vacantes en los institutos nacionales. En esta provincia solo está la de francés, de Caba, que se debe proveer por oposición.

CORRESPONDENCIA  
En lo sucesivo, la Estafeta de Ferrás Núñez queda autorizada para el cambio de correspondencia asegurada con las oficinas actualmente facultadas o que en lo sucesivo se habiliten para el mismo servicio, debiendo cumplirse en cuanto a la admisión, curso y entrega de estos envíos las disposiciones vigentes.

FRENDAS HURTADAS  
Don Manuel Gutiérrez Ortiz denuncia que de su casa, Juicio 2, le han sustraído varias prendas, ignorando quienes sean los autores.

CONEJOS  
De la casa número 6, calle Tomás Conde, han sido robados 22 conejos.

EL CENTRO FILARMÓNICO  
El alcalde de Córdoba Sr. de la Cruz Ceballos, ha dirigido una expresa carta al alcalde de Madrid encareciendo al Centro Filarmónico Eduardo Lucena, y diciéndole que sería un estímulo y un honor para Córdoba que dicho Centro se ocupara del programa de festejos que organiza el Ayuntamiento madrileño para conmemorar el 14 de Abril.

SE ARRIENDA  
La casa de recreo de la huerta de Santa María, en la carretera del Brillante, kilómetro 5. Para tratar en la misma.

10-9

## SANTO DOMINGO

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Sagrario de Seala Corral (Santo Domingo) extremos de esta ciudad, el último acto del solemne Quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Álvaro de Córdoba celebra anualmente a sus filiales.

## A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser católico como católicos.

Solicítense a la administración del Defensor.

Se sirven por millares y en el día Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

## AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

## SE ARRIENDAN

locales y tres pisos en la Avenida de América, sin número, esquina Doce de Octubre, donde darán razón.

10-8

## PALABRAS DE GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que los de. No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que déis, dado voluntariamente, en conciencia, por esparcir la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedáis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7 2 32)

## ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacén. Informarán: Eduardo Dato número 24

## Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncianes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

## MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Poto, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Poto, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	84'40
Cuatro por 100 amortizable.	74'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'50
id. id. 5 por 100	87'50
id. id. 6 por 100	89'85
Banco de España	485'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	52'10
Libras esterlinas.	47'85
Dólares.	13'21

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	52'10
id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	47'95
id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	13'21
id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	84'40
Exterior 4 por 100	74'90
Amortizable 5 por 100, 1920	86'75
5	1917
81'25	
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'50
id. id. 5 por 100	87'50
id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	485'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem i. c. Norte de España.	285'00
Idem de M. Z. y A.	188'50
Banco Hispano Americano.	000'00

ro considerándolo sólo como un p'azamiento.

Legalmente no puede perder las categorías sino por degradación.

### Consejo de guerra

Mañana se celebrará consejo de guerra contra los alféreces don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila.

### Festejos

En el ministerio de Obras Públicas se ocupan del proyecto de festejos para conmemorar el 14 de Abril.

Habrán corridas de toros, conciertos, fuegos artificiales, batalla de flores y aviación.

Irán de provincias orfeones, bandas de música y diversas agrupaciones artísticas.

### Y la matrícula

Por un decreto que hoy publica «La Gaceta» se suprime en los establecimientos de enseñanza la asignatura de religión.

Preguntamos y los que han adquirido el derecho de estudiarla matriculándose en ella, no deben seguir hasta que el curso termine?

### Telefonistas

En «La Gaceta» de hoy se publica la resolución del recurso sobre el contrato de trabajo de la Compañía Telefónica.

Se dispone que las vacantes de la plantilla se provean en lo sucesivo por antigüedad.

Las reclamaciones que se producen en las compañías por la representación del Estado en la compañía y esta resolución será inapelable.

Desde primero de Marzo los saldos mínimos serán los siguientes: Jefe de centro de primera, 7.400 pesetas.

Idem de segunda, 6.300 Idem de tercera, 5.200 Jefe femenino de centro de segunda, 4.350 pesetas.

Idem de tercera, 3.700. Personal masculino de oficinas pesetas 3.300. Celadores, 3.000 Operadoras, 2.000 pesetas.

Ordenanzas y personal subalterno, 2.400. Reparadores, 1.500 Inmediatamente se constituirá el jurado mixto telefónico para resolver las cuestiones personales de personal.

### Bujeda

Comenta la prensa de la mañana que ayer Bujeda intentara dar una conferencia en el Ateneo y fue interrumpido por el público de modo tal, que no pudo terminar la conferencia.

Uno de los que con más dureza le atacaba, era el hermano de difunto capitán Galán.

### La Reforma Agraria

Marifaz de Valasco ha dicho que el proyecto de reforma agraria nada resuelve y todo lo complica. Incluso va contra la Constitución en lo que se refiere a expropiaciones e indemnizaciones.

Un periódico de la izquierda dice que el proyecto responde al carácter jurídico que deba tener con el actual régimen.

Radical, por lo que modifica; conservador en torno a la propiedad. Su finalidad principal es conseguir la repoblación forestal.

Además atraerá al campo las personas que han huido de él. Se aumentará la riqueza agrícola y se preparará el camino de la posibilidad industrial de España.

Con la reforma se redimirán feros, censos y rebasa mortis.

La reforma es el principio de una evolución económica de España de grandes resultados.

### Consejo

Este mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio.

Prieto dijo que se había ocupado de los viajes del Presidente de la República.

El 27 en la noche llegará a Murcia, de cinco a seis.

Pondrá la primera piedra en el p'azo de Camerillo.

El 29 irá a Cartagena.

El 30 a Baleares a bordo del «Almirante Cervantes».

El día 2 estará en Mallorca.

El día 3 en Menorca, y el 4 en Ibiza.

Los días 5 y 6 en Valencia.

El 7 Consejo de ministros en Madrid.

En ese día se ultimarán los proyectos de festejos que se celebrarán en Madrid con motivo del 14 de Abril.

Es posible que uno de ellos sea una fiesta en el Campo del Moro.

### Prensa

El periódico «Ahor» dice que está convencido de la necesidad de crear un cuerpo de gobernadores civiles.

La «Libertad» se ocupa de la derrota de la E. que en el Ayuntamiento de Barcelona y dice que esta derrota ya la previó Marcelino Domingo en la carta que escribió a Maciá.

«Socialista» ataca a Gil Robles por la interpretación que sobre política agraria en la provincia de Jaén desarrollará esta noche. Supone el «Socialista» que defenderá a la clase patronal.

### Algodón

En el ministerio de Agricultura han facilitado un decreto sobre el cultivo del algodón.

El gobierno se propone en cinco años implantar ese cultivo en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Cáceres y Toledo.

Se le cultivará progresivamente. Se establecerá vigilancia para el cultivo.

Habrán indemnizaciones y anticipos para 1932. Se entregará a los particulares 500 kilogramos de semilla por hectárea.

Se establecerán factorías en Sevilla, Utrera, Lora del Río, Fuentes de Andalucía, Córdoba y Pedro Abad. Se desmotará el algodón.

El Banco de Crédito Industrial facilitará las cantidades necesarias para la implantación de los cultivos.

El aceite de semilla de algodón, no se utilizará en la alimentación.

### Ferrocarrillos

Prieto ha leído en el Congreso un proyecto de ley que dice: A reglamento la dictadura de 1926 trazó un plan de ferrocarriles que se deroga y queda nulo.

El Gobierno resolverá sobre las excepciones y cuales líneas o secciones deben ejecutarse por el Estado. Esto no podrá soportar gastos que excedan más del tercio del trabajo ejecutado.

Se creará una Junta de obras que presidirá un magistrado.

### Albernoz

Albernoz ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso que ha sido nombrado juez especial para los asuntos del Ebro, el juez de Córdoba don Germán Ruiz Moya, el que se eligió.

En cuanto al escrito de las Cámaras de la Propiedad Urbana sobre el decreto de alquileres, ha dicho que hay que conservar el decreto de 26 de Diciembre.

Preguntado sobre el rumor de que una vez aprobados los presupuestos se cerrarían las Cortes un par de meses, dijo que no.

La reforma agraria se discutirá con la agenda.

Respecto al artículo de «A B C» sobre la ley electoral, demostrando que el proyecto de cabina no beneficiará a las izquierdas, dijo que no es desafortunada la preposición, pues se aleja de toda la influencia a los votantes.

### CORTES CONSTITUYENTES

#### La sesión de hoy

A las cuatro abre la sesión Bastero. Desamortización. En el banco social Carner y Prieto. Se aprueba el proyecto sobre provisión de piezas de granadería. Se re-echa por 60 votos con ra 16 una proposición de Marroco recoger los impuestos aprobados en Mayo. Presupuesto de Obras Públicas.

La obra comienza un nuevo contrato de la obra.

Pide que se protejan los ferrocarriles de carácter industrial porque están basados en el comercio.

No así los carreteras y automóviles que perjudican la base de riqueza y benefician al extranjero.

Roma Rubles defiende el dictamen. Dice que si pudiera evarse a efecto el plan de política hidráulica, España sería la nación más rica del mundo.

Santacruz consume un termo en contra. Pide no se desaliente la construcción de los transportes.

Signa la sesión.

### LOS ENCHUFISTAS

A última hora de la tarde se ha facilitado en el Congreso una lista de diputados que tienen cargos acumulados.

A la cabeza de ellos figura el diputado don Marcelino Pascua con cinco cargos retribuidos y nueve nuevos si que tiene en la dirección de Seguridad. Total 14.

Signa Cordarc, el cual no tiene más que nueve retribuidos y varios de carácter accidental.

Por último además a los jueces mixtos de metronas, médicos y practicantes y al de cobradores de artes bancas y alimentación y otros sin retribución.

Don Ricardo Peláez es diputado de la generalidad y además letrado asesor de ocho ayuntamientos. Bajada tiene nueve cargos retribuidos.

Fabra Rivas alista.

José Xausista. Algas 6 a 10 de Barcelona, a la más que se dice.

Iménez Arriola y Cisneros. Oro. Lino Lino Morillas. Es que Ramos, subsecretario de la P. Hacia, oros ríaco.

Hay otros a 4 3 y 2. Los demás, excepto 161 tienen un cargo además del de diputado.

### Notas Eclesiásticas

#### Obispo operado

Toledo — Esta tarde ha sido operado urgentemente el Obispo de Arcobispo, Vicario capitular de Toledo y Comisario Apostólico de la Buía de la Santa Cruzada.

La operación se verificó con resultado satisfactorio.

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Pasa a situación de retiro, con retribución de Montemayor, el teniente de la guardia civil don José Rablans Pérez.

#### Teroro

A las siete de la mañana ha fallecido el novillero Alvarez Pelayo, herido en la plaza de Madrid en la corrida del día 6.

Se le entregará aquí. Hambre. En un momento un sujeto se presentó a una pareja de guardias diciéndole que lo llevaran preso, pues se estaba de mar a su mujer.

En la Delegación se comprobó que no había comido ningún alimento, si no que tenía hambre y se valió de este medio para secarla. Lo dieron de comer.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear**

Que falleció con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S., descansó en el Señor el día 23 de Octubre de 1922, en la ciudad de Córdoba.

R. I. P. A.

La solemne función religiosa que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores se celebrará a las diez de la mañana, en el día 18 del corriente, en la Iglesia conventual del Cister, y las misas que el mismo día se digan en la Iglesia del convento de los RR. PP. Carmelitas Descalzas (San Cayetano), a las siete y media y ocho, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hija doña María Aurora Alvear, viuda de Valderrama, y demás familia, suplican una oración por su alma y la encomiendan a la Virgen de los Dolores.

El Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba y otros varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Dolores Guerra y Cubero de Fuentes Breña**


y de la señorita **DOÑA DOLORES FUENTES GUERRA**

Que fallecieron cristianamente el día 27 de Junio de 1921 y el 15 de Mayo de 1931.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 18 del corriente en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio por sus almas. Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas, las encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR



**Don José Calatrava Campos**

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE MARZO DE 1930

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, PP. Capuchinos, Nuestra Señora de las Mercedes (Hospicio), Asilo de la Santa Infancia, convento de Santa Ana y Servicio Doméstico; Nuestra Señora de las Angustias (Priego); el 17 en la Encarnación y el 18 en la capilla del Manicomio Provincial de Córdoba, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Dolores Murube Fernández Negrete de Ribóo**

Que falleció piadosamente en el Señor el día 26 de Octubre de 1931.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 18 del corriente en los conventos de los PP. Trinitarios, Salesianos, Santa Cruz y las de los parroquiales de San Pedro y San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta señora.

Su viudo, hijos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña Dolores Noriega Vildósola, viuda de Alvear**

QUE FALLECIO EL 23 DE OCTUBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se digan en la parroquia de San Andrés el día 18 de las que se re-echa en la Iglesia de San Pablo ese mismo día y la fiesta de San Blas en San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que se encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

LA SEÑORA

**D.ª Josefa A. Calderón Gutiérrez-Ravé, Vda. de Alvarez Cid**

Descansó en el Señor el día 24 de Noviembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos y hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas, políticos y demás familia, ruegan a sus personas piadosas que se encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran los días 18 y 19 en la Iglesia de San Miguel, en la de María Auxiliadora el 19 y las que se celebran en otras iglesias por sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Por la misma intención estará expuesto el Santísimo el día 19 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Gracia.

**CASANA-DENTISTA** *Marqués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

**PARA**

AGENCIA DE PAPIERES Y LIBRERÍA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA CENTRAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

**NOTAS CORDOBESAS**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Morís.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

**LA MUTUAL LATINA**

**A SOCIAIONES DE AHORRO**

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA



Si Ud. padece del

**ESTÓMAGO O INTESTINOS**

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

(Stomax)

Agradable e inofensivo.

Véase en farmacias Precio 575 pts. Incluido timbre.



**Compañía Trasatlántica**

Servicios del mes de Marzo de 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril.

**Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

**Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

**FENAL**

**DESINFECTANTE**

**PROPIO PARA GANADERIA**

PRODUCTO ESPAÑOL

**Talleres Navas Parejo S. A.**

**INDUSTRIA Y ORFEBRERIA DE TODOS CLASES**

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11

GRANADA



**EL DEFENSOR DE CORDOBA** Número suelto, . . . 10 pts

Trimestre . . . . . Ptas. 6

Año . . . . . 24

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

**Tarifa de Anuncios**

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'99. En la sección religiosa, 0'59.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'59 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'39.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	12	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos líneas columnar, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 12	10	50	60, 80, 100	
4	12 por 12	20	50	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	70	125	150, 175, 200	
7	12 por 30	100	150	175, 200, 300	
8	12 por 37	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 37	200	250	325, 400, 500	
10	20 por 41	300	500	600, 750	
11	34 por 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 25 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del espacio.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo adjunto, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. Se les descontará de segunda y tercera plana al 50 por 100; en primera, al 40 por 100.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces cobrará 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

**PUBLICITAS**

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

Redacción y correspondencia en los puertos más importantes de España y de Ultramar.

MADRID

BARCELONA

**Razón y Fe**

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos en: vos para cereales y harina, Rambla Confitería «La Perla».

**LOALLOS**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

PHARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Duqueso, diríjase al apartado 31.

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia: Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Bivera

Edificio propiedad de la Compañía